Proyecto Educativo Institucional

Escuela "Pablo Neruda"

Chequenlemu, 2024

Introducción

Consecuentes con los cambios culturales, tecnológicos y sociales que estamos viviendo y que nos ofrecen un desafío a la gestión educativa, lo que conlleva a un profundo análisis y representa los principios fundamentales e impacto en nuestra tarea educativa con la comunidad escolar que atendemos.

La escuela Pablo Neruda ha elaborado su P.E.I. el que orientará nuestra misión y actividad al 2024.

Una tarea primordial será entregar una educación de calidad, como así mismo desarrollar integralmente a los y las estudiante que atiende nuestra comunidad educativa, desafío que se concretará al entregarles herramientas eficientes y eficaces para su desarrollo personal, crecimiento como familia y aporte a la sociedad.

A modo de introducción podemos señalar que, nuestra escuela fue fundada el 31 de mayo del año 1946, debido a las necesidades que presentaba la comunidad de Chequenlemu. El establecimiento se encuentra a unos 25 kms de la ciudad de Curicó. En la actualidad atiende niveles educacionales desde pre kínder a 6º Básico.

A continuación pasaremos a desglosar diversos aspectos relevantes de nuestro establecimiento educativo.

Objetivo

“Desarrollar y potenciar el respeto y cuidado con su entorno natural y cultural a través de procesos educativos y el compromiso de la comunidad, sin distinción de género, religión, etnia y cultura”

Reseña histórica

Escuela rural municipal, ubicada a más de 20 kms de la ciudad de Curicó. Fue fundada el 31 de mayo del año 1946 por la necesidad de la comunidad de Chequenlemu, posteriormente bautizada con el nombre de nuestro premio nobel de literatura “Pablo Neruda”

Actualmente cuenta con una matrícula cuenta con una matrícula de 39 estudiantes comprendidos entre educación parvularia y educación básica, desde 1° a 6° básico en cursos combinados.

La escuela Pablo Neruda de Chequenlemu tiene un enfoque ecológico, educando de manera inclusiva a todas y todos sus estudiantes bajo el lema “EDUCAR PARA LA VIDA”

Visión

“Establecimiento educativo orientado en formar estudiantes que valoren la diversidad e inclusión de género, etnia y religión, generando una participación activa, colaborativa y de igualdad de oportunidades entre los y las estudiantes, comprometidos con el entorno natural y cultural que los rodea, propiciando un ambiente de respeto mutuo, trato digno e igualitario para todos y todas”

Misión

“Educación gratuita y de calidad, orientada en los procesos educativos efectivos e integradores, como derecho fundamental en igualdad de condiciones, independiente de la identidad de género y la orientación sexual de los y las estudiantes, relacionándolos con una educación ecológica bajo el lema educar para la vida”

Sello

Centrado en el lugar geográfico y en las características de nuestros y nuestras estudiantes, se organiza un nuevo proyecto educativo institucional orientado en el área ecológica, sin abandonar los aspectos valóricos e inclusivos.

La Escuela Pablo Neruda además promueve valores como la responsabilidad, amor, respeto, solidaridad, aceptación y tolerancia.

Orientación curricular

El proyecto se concreta a través de un conjunto de Planes y Programas de estudios que se adscriben al currículum que propone el Ministerio de Educación.

Para el trabajo integral al interior del establecimiento se generan una serie de planificaciones anuales y clase a clase en Educación Parvularia y por unidades de aprendizaje, en el caso de Educación Básica, todas ellas adecuadas a las características, intereses y necesidades de nuestro entorno y de nuestros estudiantes.

Antecedentes generales del Establecimiento.

Identificación.

Nombre: Escuela Pablo Neruda

Ubicación: Camino Público Chequenlemu s/n

Niveles: Parvulario y Básico

Cursos	Jornada
Prekínder y Kínder	Media jornada
1° y 2° Básico	Jornada escolar completa
3º y 4º Básico	Jornada escolar completa
5º y 6º Básico	Jornada escolar completa

Recursos humanos	Cantidad
Estudiantes	39
Profesores	8
Educadora de párvulos	1
Asistente de educación profesionales	2
Asistente de educación técnico	3
Auxiliar de servicios	1
Manipuladora de alimentos	1

Recursos financieros

Los recursos financieros con los que cuenta nuestra escuela se organizan en base a la ley 19.532 de gastos de mantención y aporte de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, por los estudiantes prioritarios.

Infraestructura del establecimiento educacional.

Lugar	Cantidad
Superficie total	3.500 m2
Superficie edificada	600 m2
Estado	Regular
Nº de aulas	11
Oficina	1
Comedor	1
Cocina	1
Despensa	1
Bodega	1
Multicancha	1
Baño Educación parvularia	1
Baño básica mujeres	1
Baño básica hombre	1
Baño profesores	1

Cuerpo Docente

Nº	Nombre	Función	Horas	Años en la escuela
1	Massiel Garrido Navarro	Director/ Docente	44	10
2	Cristina Campos Corrales	Educadora de párvulos	42	7
3	Susana Burgos Burgos	Profesora	39	5
4	Elizabeth Ubilla Marchant	Profesora	44	15
5	Guillermo Muñoz Méndez	Profesor Diferencial	44	1
6	M° Ignacia Gómez	Profesora Diferencial	10	1
7	Carolina Núñez Moreno	Profesora de Inglés	17	5

7	Felipe Ortiz Toledo	Profesor de Educación Física	17	10
	Rosalía Ortiz Ponce	Profesora de Religión	7	7

Asistentes de la Educación

Nº	Nombre	Ocupación	Horas	Años en la escuela
1	Miguel Carrasco	Psicólogo	9	1
2	Johnny Jara Álvarez	Fonoaudiólogo	16	7
3	Carola Mila Lipin	Téc. Educación especial	40	7
4	Ingrid Toro Jara	Asistente aula	32	6
5	Elizabeth Muñoz Galdames	Téc. Educación parvularia	30	6
6	Francisco Toledo Quezada	Auxiliar de servicios menores	44	23

Programas de estudio y sistema de evaluación.

Niveles educacionales	Decretos
Educación parvularia	Decreto nº 289/2001 Bases curriculares y programas Pedagógicos NT1-NT2
Cursos de 1º a 6º básico	Bases curriculares Decreto 439/2012. Decreto de Evaluación y promoción n° 67 2018
Proyecto de Integración	Decreto nº 170 reglamentos de la Ley Nº 20201.

Principios educativos.

Los Objetivos de aprendizaje serán trabajados con los estudiantes a través de metodologías activas y participativas. En ella los alumnos y alumnas serán el objeto principal de nuestro quehacer pedagógico, actores principales del proceso. Para ello se buscan nuevas metodologías y estrategias educativas que apunten a desarrollar las habilidades, capacidades, intereses y necesidades de nuestros estudiantes, preocupándonos, en forma especial de los distintos estilos de aprendizajes existentes que tienen nuestros estudiantes.

Valores fundamentales de nuestra comunidad Educativa.

Nuestra escuela se inspira en los siguientes valores

- Amor: sentimiento que valora a los demás con respeto y aceptación de otros como legítimo.
- Solidaridad: Capacidad de compartir lo que se tiene con los demás.
- Respeto: Aceptación de sí mismo y de los demás manifestando actitudes, hábitos y conductas sociales.
- Responsabilidad: Capacidad de dar cumplimiento a sus compromisos, deberes y obligaciones.
- Tolerancia: Actitud de las peronas que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias.
- Aceptación: Está relacionado con aprobar, dar por bueno o recibir algo de forma voluntaria y sin oposición.

Perfil del estudiante

El estudiante de la Escuela Pablo Neruda debe ser capaz de valorar el mundo que lo rodea, respetándose a sí mismo y a los demás sin importar su identidad de género, etnia, cultura, religión, desarrollar sus fortalezas de acuerdo a sus potencialidades. Del mismo modo deberá respetar las diferencias individuales y colectivas, fomentando su autonomía y pensamiento crítico a través de esto tomar decisiones basándose en un aspecto valórico. Deberá ser capaz de trabajar en equipo favoreciendo sus conductas sociales. Desarrollar los valores institucionales, para desenvolverse en un entorno social, los que se sustentan en responsabilidad, amor, respeto, solidaridad, aceptación y tolerancia.

Los estudiantes al egresar del establecimiento deberán:

- Ser responsables, eficientes, autodisciplinados y honestos.
- Tener aprecio y valoración por la familia y los componentes de su medio social.
- Poseer valores y principios éticos, una adecuada autoestima y actitudes de respeto lealtad y tolerancia con quienes les rodean.
- Ser generosos, solidarios, sensibles, críticos, participativos, y con sentido de pertenencia.
- Tener visión de futuro y estar abiertos al cambio integrándose creativamente a su mundo social cambiante.
- Conocer y respetar su cuerpo a través de principios de salud física y mental.
- Poseer conciencia ecológica para poder dialogar, proteger y valorar su entorno natural.

- Poseer las herramientas necesarias para desenvolverse académicamente en otros centros educacionales de continuidad.
- Demostrar entusiasmo, afecto, comprensión en sus relaciones personales.

Perfil del director

El director de la Escuela Pablo Neruda deberá ser una persona responsable y comprometida con el proyecto institucional del establecimiento, con capacidad de liderazgo y resolución de conflicto, dando prioridad al establecer diálogos resolutivos, dispuesto a trabajar en equipo, guiar y supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por su equipo docente. Velar y proteger a los y las miembros de la comunidad educativa sin importar su identidad de género, etnia, cultura, religión.

Perfil del docente

El docente de la escuela Pablo Neruda debe ser un profesional comprometido con el proyecto educativo institucional del establecimiento, responsable de su quehacer profesional, con disponibilidad de trabajar en equipo y con competencias pertinentes a la disciplina que realiza, siendo un aporte en la formación integral de los y las estudiantes a la que está enfocado nuestro establecimiento. Promoviendo el respeto, aceptación, responsabilidad, tolerancia y amor sin importar su identidad degénero, etnia, cultura, religión.

Perfil del asistente de la Educación

El asistente de la Educación de la escuela Pablo Neruda debe ser una persona comprometida con el proyecto educativo institucional del establecimiento, con habilidades y competencias comunicacionales, manejo de psicología infantil y adolescente, responsable en su quehacer, respetuoso/a, de trato afable, tolerante, prudente en el manejo de la información, con iniciativa y disposición a trabajar en equipo.

Perfil del apoderado

Persona que conoce y se compromete con el PEI, apoya a sus hijos o pupilos con el proceso educativo y estimula permanentemente su desarrollo integral. Asiste a las reuniones de curso y reuniones generales, brinda un trato respetuoso al personal, acepta normas propuestas, justifica faltas e inasistencias. Acepta a todos los miembros de la comunidad educativa, sin importar sin importar su identidad de género, etnia, cultura, religión.

Apoyo en el proceso educativo con los siguientes proyectos, estrategias y acciones.

- Jornada Escolar Completa.
- Talleres SEP educación parvularia
- Reforzamiento educativo en talleres JEC.
- Funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Perfeccionamiento docente constante.
- Participación de efemérides y actos cívicos.
- Exposición de trabajos de los estudiantes.
- Concursos y campañas.
- Charlas y actividades realizadas en los talleres de transversalidad.
- Programa de salud dental.
- Programa extraescolar de brigada de tránsito y seguridad escolar.
- Viajes educativos.
- Contratación de personal con cargo a la ley SEP.
- Trabajo en equipo entre docentes de aula y profesora de Integración.

Proyecciones

- ✓ Promover los procesos de participación de la comunidad educativa desde el consejo escolar y directivo, tanto en la proyección de la institución como en la orientación y ejecución del PEI.
- ✓ Garantizar la formación integral, en valores, actitudes y comportamientos en función a la consolidación del proyecto de vida de los estudiantes como ciudadanos.
- ✓ Mejorar los resultados de los procesos de evaluación, integrando instrumentos variados (no solo pruebas escritas)
- ✓ Crear estrategias para coordinar acciones entre los procesos al interior de la institución para compartir y socializar el conocimiento que se genera.
- ✓ Lograr para este periodo, mantener convenios con diferentes entidades públicas y privadas (REDES DE APOYO)

Seguimiento y proyecciones.

El seguimiento de nuestro proyecto educativo institucional, está a cargo del grupo de docentes que forman parte de esta comunidad educativa, guiados por el director del establecimiento.

Cabe señalar que, la vigencia de nuestro proyecto educativo institucional se ha pensado para un periodo de cuatro años, a contar del año 2022, el cual estará siendo modificado, para constatar que se cumplan las metas propuestas e ir actualizando la información, siempre alineada con el PME-SEP de nuestro establecimiento educacional.

Se evaluará en Consejos de Profesores de manera participativa, también con los padres y apoderados de nuestra comunidad educativa incluyendo a los Asistentes de la Educación y estudiantes. Al finalizar cada semestre se pondrá

a disposición una encuesta de satisfacción, la cual tendrá carácter anónimo, para ver y mejorar las falencias del establecimiento.

Análisis FODA del establecimiento.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Buena organización interna del establecimiento. - Proyecto para subvención escolar preferencial. - Proyecto de Integración Educativa en el establecimiento. - Alimentación para todos los estudiantes. - Jornada escolar completa. - Buena relación entre la comunidad educativa. - Infraestructura y mobiliario adecuado a nuestras necesidades. - Asistente de educación, auxiliar de servicios y manipuladora de alimentos para apoyar a la comunidad educativa.	- Cuentan con el apoyo de la Posta de Salud Rural de la localidad en caso de accidentes. - Forman parte de la Red Educativa Municipal, la cual les entrega la posibilidad de continuar sus estudios de manera gratuita. - Cuentan con redes de apoyo como JUNAEB, Carabineros, Cesfam Los Niches, Unidad vecinal y Comité de Agua Potable. - Posibilidad de trabajo para sus familiares, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Apoderados con bajos niveles educativos cursados, lo que dificulta el apoyo adecuado por parte del hogar. - Falta de cierre perimetral. - Cursos combinados en dos niveles - Bajo control de los apoderados hacia los estudiantes producto de los trabajos agrícolas de temporada. -Baja matrícula, por lejanía a la ciudad. -Uso de pesticidas, en los fundos cercanos.	- Trabajo de temporada de los padres, provoca baja asistencia de los estudiantes y de los mismos a reuniones - Venta clandestina de alcohol. - Familias disfuncionales. - Competencia educativa con establecimientos aledaños con mayores recursos. -Camino rodeado de canales de regadíos sin protección.